

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

Oficinas: Mora, 3-Tels.: Redacción 1973 — Admón. 2853 — Sábado, 27 Abril 1946 — Año XXXVII Núm. 10.567 — Precio del ej. 40 cts. Suscrip. mensual 8 pts

Ayer se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado

El Ministro de Obras Públicas se desplazará a Murcia y Alicante, a fin de estudiar las medidas a adoptar para atender a las zonas perjudicadas y prevenir en lo futuro catástrofes de esta naturaleza

Madrid. — En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado: El Consejo de Ministros, informado sobre los graves daños producidos por el desbordamiento del Segura en la cuenca media y baja del mismo, ha acordado que el Ministro de Obras Públicas, en representación de

S. E. el Jefe del Estado, se desplace a las provincias de Murcia y Alicante para estudiar sobre el terreno las medidas conducentes a atender las necesidades de las zonas perjudicadas y asimismo determinar el plan de obras indispensables para prevenir en el futuro catástrofes de esta naturaleza.

PRESIDENCIA

Decreto por el cual se encomienda al Instituto Nacional de Industria la creación de una empresa mixta para la construcción de autocamiones y motores.

Decreto por el cual se hacen extensivos los efectos de la ley de 15 de Mayo de 1945 sobre la ordenación de solares a San Sebastián de la Gomera.

ASUNTOS EXTERIORES

Informe sobre la situación internacional.

GOBERNACION

Decreto por el cual se otorga a la Mutualidad de Funcionarios de la Dirección General de Sanidad la consideración de entidad benéfica constructora a efectos de lo dispuesto en la ley de 19 de Abril de 1939.

Decreto por el cual se dan normas para la formación del censo de los mayores de edad que ha de servir de base para la aplicación del "referéndum".

Expedientes por los cuales se declaran de urgencia las obras de construcción del parque municipal de Cáceres.

Fijación de la línea entre los términos municipales de Maqueda y Santa Cruz de Retamar; construcción de un cuartel para la Guardia Civil en Turre (Almería), por un importe de pesetas 494.300'90, y de obras en pueblos adoptados por la suma de 9.777.646'29 pesetas.

EJERCITO

Acuerdo por el cual se remite a las Cortes el proyecto de ley sobre la concesión de una pensión extraordinaria a doña Josefa López Vázquez.

Decreto por el cual se concede al personal del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos e Ingenieros de Armamento y Construcción los derechos establecidos en los Reales Decretos de 28 de Mayo de 1894 y 13 de Septiembre de 1895.

Decreto por el cual se concede la Gran Cruz del Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al General de Brigada en situación de reserva don Manuel Pueyo Montero.

Decreto por el cual se concede al Coronel don Arsenio Jiménez Montero la Cruz de la

(Continúa en la 8.ª página)

En la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores, en París, se habló del tratado de paz con Italia

París. — La Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores comenzó el viernes a las 16 y 40 (hora local) después del banquete ofrecido por el Primer Ministro Gouin.

LA REUTER EXPLICA Y COMENTA LA CONFERENCIA

Londres. — La Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes ha dado comienzo hoy a su verdadera tarea, al empezar la discusión del Tratado de paz con Italia, dice un enviado especial de la Reuter en París.

Este tratado se considera — prosigue — como el botón de muestra para toda la Conferencia, en razón a la clara divergencia de criterio entre los soviéticos y los anglosajones, acerca del que se evidenció en las discusiones en Londres de los adjuntos de los Ministros.

Antes de emprender la cuestión italiana, primer tema del orden del día, los Delegados reanudaron la discusión acerca de si los asuntos de Alemania y Austria han de figurar en aquella discusión empezada ayer sin que se llegase a ninguna conclusión definitiva.

Hoy propuso Bidault que se tome en consideración la cuestión de las fronteras occidentales de Alemania y según se dice de fuente autorizada, Molotov no se muestra opuesto a ello, en forma alguna, en tanto que Byrnes apoya la pretensión francesa.

Bévin hizo objeciones, deseario de que la cuestión alemana se discuta sobre una base más amplia que la de las fronteras occidentales.

Por otra parte, los norteamericanos han reiterado su petición de que el asunto austriaco y la rápida evacuación del país figuren en el orden del día de la Conferencia.

Al mencionarse ayer la cosa por primera vez, Molotov exclamó: "Esto esperaba".

RFE

El homenaje a D. José M.ª Fluxá



Nuestro ilustre paisano D. José M.ª Fluxá y Fiol de Llorach, Jefe de la Sección Primera del Ministerio de la Gobernación, a quien el Subsecretario del Ministerio de Trabajo venido, en la tarde de ayer, especialmente a nuestra ciudad con este fin, ha impuesto este mediodía la Medalla de Oro del Trabajo. En el acto, ha quedado una vez más de manifiesto la estima y el aprecio con que se tienen en nuestra ciudad los altos merecimientos del galardonado.

EDITORIAL

El problema de la vivienda

En las grandes capitales especialmente, sin que ello quiera decir que en las no tan importantes no sea de consideración, el problema de la vivienda había discurrido por unos cauces harto desagradables. Encontrar en ellas un piso era algo solo reservado a los adinerados, a los que, en un momento dado, podían desembolsar una elevada cantidad. Ello, naturalmente, contribuía a agravarlo y pedía por espíritu humanitario y de justicia, la intervención estatal: para poner coto al tráfico con la necesidad y para poner al alcance de todos, en sus proporciones razonables, algo tan indispensable como el inmueble para hogar familiar.

Evidentemente, la causa primordial de ello es la falta de viviendas. El constante aumento de población en las grandes ciudades no ha estado en proporción con el ritmo de edificación. Por eso, el Estado y aun no pocas entidades particulares, procuran, por todos los medios, proteger esta construcción. Conocidos son los esfuerzos que se realizan para la edificación de viviendas protegidas que sean accesibles a la clase media.

Este esfuerzo, sin embargo, pese a su buena intención, es insuficiente. Era necesario poner freno al ansia de lucro de ciertos propietarios de las fincas ya existentes, poco escrupulosos en aprovechar las circunstancias para lograr beneficios desmesurados, y al de ciertos inquilinos que, para abandonar las que ocupan, exigen al que ha de sucederles primas exorbitantes. A acabar con ello tiene la plausible ley, cuyo dictamen fué aprobado, en la última sesión celebrada, por las Cortes Españolas, considerando constitutivo de delito el percibo de primas por el arrendamiento o subarrendamiento de viviendas. Como dijera el procurador Sr. Guistau, tal ley está justificada socialmente, porque el derecho al hogar es uno de los derechos inherentes a la libertad humana, y el agio de vivienda dificulta su realización.

La medida gubernamental que comentamos habrá de ser muy bien acogida por doquier, pero especialmente entre aquellos directamente víctimas de un estado de cosas con el que, en buena hora, se pretende acabar.

El debate sobre ESPAÑA en el Consejo de Seguridad

La resolución presentada conjuntamente por los delegados australiano, francés y polaco se considera como un triunfo de la tesis australiana

Nueva York. — El Consejo de Seguridad reunióse ayer a las once y diez de la mañana (hora local), bajo la presidencia del delegado egipcio.

Siguió el debate sobre la propuesta del representante del gobierno de Varsovia sobre España.

El delegado australiano, coronel Hodgson, anunció que las delegaciones de Australia, Francia y Polonia, han decidido presentar una resolución conjunta del modo siguiente:

Un miembro de las Naciones Unidas ha llamado la atención del Consejo de Seguridad sobre la situación en España, de acuerdo con el artículo 35 de la Carta fundamental y ha pedido al Consejo que declare que tal situación conducía a una tirantez internacional, a la par que pone en peligro la paz y seguridad internacionales; por tanto el Consejo de Seguridad, teniendo en cuenta la condena moral del régimen del General Franco en el Consejo de Seguridad y

resoluciones con referencia a España, que fueron adoptadas en la Conferencia de las Naciones en San Francisco, en la primera Asamblea general de las Naciones Unidas, y puntos de vista expresados por otros miembros del Consejo de Seguridad sobre el régimen del General Franco, resuelve por esta moción realizar nuevos estudios para determinar si la situación en España ha conducido a rozamientos internacionales y si pone en peligro la paz y seguridad internacionales, y de comprobarlo determinar las medidas prácticas que podrán tomar las Naciones Unidas.

Con tal fin el Consejo de Seguridad designa un subcomité compuesto por cinco miembros e instruye al mismo para que examine las declaraciones y documentos y lleve a cabo las investigaciones que pueda considerar necesarias e informando de todo ello al Consejo de Seguridad en fecha lo más breve posible.

Después de que Hodgson dio lectura a la propuesta, intervino la delegación mejicana para pedir que no se votara, con el fin de que la resolución quede retrasada hasta la semana que viene, para que las delegaciones tengan la oportunidad de estudiarla.

El Consejo levantó la sesión

a los catorce minutos de comenzar las deliberaciones.

La reunión se reanuda el lunes a las tres de la tarde (hora local).

(Continúa en la 8.ª página)

En Orihuela hay más de 6.000 personas evacuadas a causa de las inundaciones

La situación reviste caracteres graves

Alicante. — El Gobernador Civil después de regresar a Rafal, donde pasó la noche incomunicado con motivo de las inundaciones, ha celebrado en Orihuela una reunión con el Alcalde y Jefe local y Autoridades para resolver los problemas que afectan a toda la vega baja.

Seis mil personas se encuentran evacuadas en Orihuela y todavía tendrán que permanecer bastante tiempo hasta que puedan habilitarse las nuevas construcciones en toda la extensión del campo.

En Orihuela hay que distribuir diariamente unas diez mil comidas, realizándolo el Ayuntamiento con la cooperación de Auxilio Social.

Se han movilizó 234 camio-

nes y 36 taxis, además de 1.187 carros que materialmente no dan abasto para el transporte.

El Gobernador ha recibido en la Alcaldía al Obispo de Orihuela Dr. José García Goldaraz, que desde que comenzó la inundación se encontraba incomunicado en el Palacio Episcopal. El Prelado anunció al Gobernador la entrega de 5.000 pesetas para la suscripción que se ha iniciado.

A pesar de la franca tendencia a disminuir el presente nivel de aguas, se notificó a Orihuela que los pueblos de Almoradí y Bigastro siguen incomunicados, pero se confía que mañana pue-

(Continúa al final de la primera columna de la siguiente página)

Mañana domingo día de postulación de Auxilio Social.

Ayer tarde llegó a Palma el Subsecretario del Ministerio de Trabajo

Ayer tarde llegó en avión, procedente de Madrid el Subsecretario del Ministerio de Trabajo, Ilmo. señor don Carlos Pinilla, quien ha venido a nuestra ciudad con objeto de imponer la Medalla del Trabajo, en su categoría de Oro, a nuestro paisano el Ilmo. Sr. D. José M. Fluxá y Fiol de Llorach.

En el aeródromo le esperaban: el Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia, don José Manuel Pardo Suárez; el Alcalde accidental de Palma, señor conde de Olocau; el presidente de la Excmo. Diputación Provincial señor Blanes Boysen; el Excmo. Presidente de la Audien-

cia señor Marqués de Castaño; el Delegado Provincial del Instituto Nacional de Previsión señor Juliá; el Delegado del Trabajo señor Curie; el jefe de Administración Local don Elviro Sans; el Jefe Provincial de Sanidad Dr. Forcel y otras personalidades.

También acudió a recibirle el Sr. Fluxá.

El señor Subsecretario marchó a Caubet, acompañado de nuestra primera autoridad civil, visitando detenidamente el Sanatorio Preventorial.

El señor Pinilla mostróse muy satisfecho de la visita realizada.

Gobierno Civil

Ayer mañana cumplieron al Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José Manuel Pardo Suárez, el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Santa Margarita y el Alcalde y la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Consell.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Reparto de arroz, azúcar, harina, quilla, bacalao nacional y leche condensada correspondiente a la semana 18 comprendida entre los días 29 de Abril y 5 de Mayo

ADULTOS

Contra corte de cupones II y III de la semana 18 — 200 grs. de ARROZ por persona, al precio de 0'60 ptas. ración.

Contra corte de cupon IV de la semana 18 — 100 gramos de AZUCAR B. por persona, al precio de 0'55 ptas. ración.

Contra corte de cupones V y VI de la semana 18 — 200 grs. de BACALAO N. por persona, al precio de 1'30 ptas. ración.

INFANTILES

Contra corte de cupones II y III de la semana 18 — 200 grs. de ARROZ por persona, al precio de 0'60 ptas. ración.

Contra corte de cupon IV de la semana 18 — 100 gramos de BACALAO N. por persona, al precio de 0'65 ptas. ración.

Contra corte de cupon V de la semana 18 — 1 bote LECHE C. al precio de 4'00 ptas. ración.

Contra corte de cupon VI de la semana 18 — 200 grs. de AZUCAR B. por persona, al precio de 1'10 ptas. ración.

Importa este racionamiento, incluidos impuestos municipales, la cantidad de 245 ptas. ración para adultos y la de 6'35 ptas. ración para infantiles.

Los señores detallistas se personarán en sus respectivos almacenes para retirar dichos artículos.

Palma de Mallorca, 27 de Abril de 1945. — El Gobernador Civil, José Manuel Pardo.

Señora - Señorita
vestirán con elegancia y distinción surtiéndose en **Géneros de Punto**

FALLECIMIENTOS

A los 68 años de edad, falleció ayer en esta ciudad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica don Andres Pico Jover, dueño de la hornatería "La Valenciana".

E. P. D.

El finado por su bondad y su trato afable era muy estimado de cuantos le trataron.

Reciban su añgida esposa, dona Teresa López sus hijos Agel, Concepcion, Guzman y Andrés; su hijo político y demás familia el testimonio de nuestro sentido pesar.

—El día 21 del actual falleció en esta capital, confortado con los Santos Sacramentos don J. se Diaz Rodriguez, Teniente Coronel de ingenieros Aeronáuticos, Jefe de la Maestranza Aérea de Baleares.

E. P. D.

Muy apreciado de cuantos le conocían era el innado un perfecto caballero y un militar intachable. Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades.

Reciba su añgida familia y el Excmo. Sr. Jefe de la Zona Aérea de Baleares, Oficiales Técnicos y Obrero de la Maestranza el testimonio de nuestra más sentida condolencia.

En la capilla de San Alonso, de la iglesia de Montesión, tuvo lugar el día 24 de los corrientes la boda de don Rafael Carbonell y Picornell, con la señorita Francisca María Amer y Fiol.

Bendijo la union el Rdo. señor don Francisco Jaume, Cura Decano de la parroquia de Santa Catalina inomás.

Actuaron de padrinos don Antonio Amer Sastre y doña Rosa Picornell, vda. de Carbonell.

Fueron testigos por parte de la novia su tío don Jaime Ribarro y su hermano don Antonio y por parte del novio su tío don Bernardo Picornell vidal y su hermano pontico don Antonio Moyá Sansaioni.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladaron los invitados a la casa de los padre de la novia, donde fueron decañadamente conseqnados.

Los recién casados salieron después en avion para la península.

—En la iglesia de la Misión se celebró el enlace matrimonial de la señorita María de la Concepción Dezcallar y Alomar, con el Abogado e Inspector Técnico del Timbre don Aquino Fernandez-Rodicio.

Celebró la misa de velaciones y bendijo la unión el Rdo. Sr. don Antonio Bauzá, Económico de Cristo-Rey.

Apadrinaron a los novios sus hermanos don Pedro Dezcallar y doña María Fernandez-Rodicio.

Actuaron de testigos don Pedro Dezcallar, Coronel de Infantería, don José Alomar, Arquitecto Provincial, don Guillermo Dezcallar, Capitan de Artillería y D. Pedro Alomar, Abogado; y por el novio, los inspectores técnicos del timbre, don Fernando Santaolalla, don Francisco Rodríguez-Cirujeda y don Juan Pons y el Teniente Coronel de Aviación don José Parada.

Deseamos a la novel pareja muchas felicidades.

PROFESION

El pasado día 24 del corriente hizo su profesión religiosa en el Noviciado de las Religiosas Franciscanas, en Pina, la Srta. Coloma Bosch Caldentey, que en religión ha tomado el nombre de Sor Coloma María de Jesús.

A la nueva religiosa y a sus hermanos nuestros distinguidos amigos, el M. I. Sr. D. Mateo, Vicario General de la diócesis de Menorca; don Antonio, don Miguel, abogado, doña María y hermanas políticas y demás familiares, es damos nuestra más cordial enhorabuena.

DE VIAJE

Han pasado unos días en Palma la Sra. vda. de Ochoa de Oiza y su hijo don Joaquin con motivo de pedir para su hijo y hermano, respectivamente, Miguel a doña Magdalena Garau vda. de Vidal Sureda la mano de su hija Carmen. La boda se celebrará en breve.

Salió para Barcelona el Fiscal de la Audiencia Territorial don José Pérez.

NOVIADO

Para ingresar en el Noviciado de Misioneras de Cristo Jesús en Javier (Navarra), embarcó ayer para la Península la distinguida Srta. Magdalena Cortés Tarongí.

Con ella marcharon sus padres don Ramón y doña Magdalena, su hermana Juana y sus tíos don Manuel Cortés, abogado, y esposa doña Catalina Aguiló.

BODAS

En la iglesia parroquial de Ntra. Señora de la Salud, de El Terreno, se celebró el enlace de la bella y distinguida señorita Soledad Aguilar Sancho con don Sebastián Muntaner de la Barrera.

Bendijo la union el Rdo. don Pedro Gil Sancho, vicario de la misma.

La novia hizo su entrada en el templo a los acordes de la marcha nupcial de Mendelssohn.

Durante la ceremonia se interpretaron diferentes piezas al órgano con acompañamiento de violin y canto.

Fueron padrinos de la desposada su padre el Coronel diplomado don Aureo Aguilar y del novio su madre doña Margarita de la Barrera.

Actuaron de testigos por la novia don José Quinones, abogado, y su hermano don Juan Aguilar y por el novio su abuelo el Ilmo. señor don Eduardo de la Barrera Martín, Jefe Superior de Administración Civil, jubilado de Aduanas, y su padre don Sebastián Muntaner.

Los invitados fueron obsequiados en el Hotel Royal.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salió en avion para la península con objeto de visitar diversas ciudades de Andalucía.

Hoy se celebra el homenaje al Ilmo. Sr. don José M. Fluxá y Fiol de Llorach

Hoy, como saben nuestros lectores, a las once y media, hora de cerrar nuestra edición, se celebra en el Teatro Principal el homenaje que las Corporaciones y los funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local de Baleares rinden al Ilmo. señor don José

María Fluxá y Fiol de Llorach, Jefe de la Sección primera del Ministerio de la Gobernación, con motivo de la solemne imposición de la Medalla "De Mérito en el Trabajo", en su categoría de Oro.

Preside el acto, al que asisten nuestras autoridades, el Ilmo. Sr. Subsecretario de Trabajo, don Carlos Pinilla, viéndose en él representaciones oficiales de todas las Corporaciones de Administración Local de las islas y selecta concurrencia.

Presenta nuestro primer coliseo brillantísimo aspecto.

En nuestra próxima edición daremos cuenta detallada del acto.

Hoy ha llegado el nuevo Delegado Provincial de Educación Popular

Esta mañana, en el vapor correo de Valencia, ha llegado a nuestra ciudad el nuevo Delegado Provincial de Educación Popular, don Francisco Soriano Frade.

En el muelle ha sido recibido por el Secretario Provincial y hasta ahora Delegado Provincial actual, don Juan Montaner, por los funcionarios de la Delegación señores Crespi, Moner y Rosselló y por el Presidente de la Asociación de la Prensa, señor Sabater.

Damos al señor Soriano — que hoy mismo, se posesionará de su cargo — nuestra cordial bienvenida.

Horario del tren de Sóller

En la Compañía del tren de Sóller desde el 1 de Mayo regirá el siguiente horario de trenes:

Salidas de Palma: a las 8, 13'30 y 23'30.

Salidas de Sóller: A las 6'30, 9'30 y 18.

Los días festivos y domingos el tren que sale de Sóller a las 18 retrasará su salida hasta las 19.

La Compañía de líneas aéreas "Iberia"

A partir del próximo día 27, inclusive, se efectuará todos los lunes y sábados un servicio extraordinario Barcelona - Palma - Barcelona con salida de aquella capital a las 18.— y de Palma a las 19'30 horas, quedando incrementados de esta forma nuestros servicios con la península.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma, 26 de abril de 1945.

El Delegado, Federico Pérez Esteve

RETRATOS 1.º COMUNION

Modernos FOTO RULLAN

La película de las multitudes

HISTORIA DE DOS CIUDADES
La película más espectacular

HISTORIA DE DOS CIUDADES
La película más costosa de cuantas se han realizado hasta hoy

HISTORIA DE DOS CIUDADES
La película más vehementemente esperada

HISTORIA DE DOS CIUDADES
La superproducción cumbre entre las superproducciones

HISTORIA DE DOS CIUDADES
Más espectacular y más dinámica que cualquiera otra

HISTORIA DE DOS CIUDADES
El tema es un hecho histórico basado en la Francia de 1789 revivida en la superproducción

HISTORIA DE DOS CIUDADES

Historia de dos Ciudades

No es película de guerra; la realidad de un hecho histórico, nunca fue más novelesco

HISTORIA DE DOS CIUDADES
La más portentosa creación de RONALD COLMAN

HISTORIA DE DOS CIUDADES
Es una joya más que honra a su productora METRO GOLDWYN MAYER, basada en la novela de Charles Dickens

Teatro Principal y Cine Oriental

presentarán muy en breve con los honores que requiere tan magna joya cinematográfica

Historia de dos Ciudades



(Viene de la página anterior)

da quedar restablecido el tráfico.

En los Ayuntamientos de Segura y Rafal existen distintas fincas sin poder salir de ellas numerosas familias.

En Dolores, localidad evacuada rápidamente ante la crecida del río la situación reviste caracteres graves. En éste, la vega, se encuentra totalmente inundada en 18.000 tasullas de tierra.

En los pueblos por donde ha pasado la riada durante bastante tiempo no se podrá realizar faena alguna de cultivo pues la desecación de los terrenos ha de ser muy laboriosa.



Droguería "LA VICTORIA"

Enrique Alzamora, 2 (esquina J. Anselmo Clavé)

27 Abril de 1916

Celebró su primera misa en la iglesia del Convento de Santa Magdalena el novel sacerdote Rdo. don Antonio Alcover y Verd.



Niños de Acción Católica

Mañana domingo, día 28, tendrán lugar los Exámenes para los Niños de Acción Católica, organizados por el Consejo Diocesano de las Mujeres.

OFREZCO por quince pesetas reloj, pulsera señora o caballero garantizado. Para informes: E. García Giraldez. Calle Vandelvira. MALAGA

HULES GOMAS Casa Codina JUNTO AL BORNE PALMA

Los abastecedores respectivos de esta Capital, han sido sancionados por esta Fis. calía de Tasas, los entradores de carne del Matadero Municipal que a continuación se expresan:

- D. Pedro Pujol Muñoz con multa de dos mil quinientas pesetas.
D. Pedro Suñer Frontera, con multa de dos mil quinientas pesetas.
D. Felipe Antich Alemany, con multa de dos mil pesetas.
D. Pedro Coll Garau, con multa de dos mil pesetas.
D. Ramón Martínez Brunet, con multa de mil quinientas pesetas.
D. Miguel Guardiola Reis, con multa de mil quinientas pesetas.
D. Antonio Bibiloni Pou, con multa de mil pesetas.
D. Jaime Radó Vila con multa de mil pesetas.
D. Sebastián Gibert Quetglas
D. Miguel Gibert Pieras, con multa de mil pesetas.
D. Juan Vaquer Pujol, con multa de mil pesetas.
D. Bernardo Jaime Cañellas, con multa de mil pesetas.
D. Bartolomé Sastre Salamanca, con multa de mil pesetas.
D. Antonio Moyá Nicolau, con multa de mil pesetas.
D. Francisco Terrasa Polo, con multa de mil pesetas.
Asimismo ha sido sancionado por venta de carne a precio abusivo con multa de siete mil pesetas el vecino de La Puebla don Antonio Forteza Forteza. Palma a 26 de Abril de 1946.

HABITACION! Interesa cerca Mercado Central con derecho a cocina. Escribir: Administración "Correo de Mallorca".

"CALZADOS DADOS"

Liquidación total a cualquier precio. Preciosos modelos para CABALLERO y NIÑOS de gran solidez. Para SENORA desde 10 PESETAS. Anselmo Clavés, 19; Palma.

En honor de San Francisco de Paula. Fiesta del Santo. A las 8, Misa de Comunión general para los Cofrades de San Francisco. A las 10:30 Misa solemne con panegirico. Después de la Misa exposición del Santísimo. A las 7:30 tarde, Rosario, sermón, ejercicio solemne, Te-Deum y reserva.

Empiezan en Santa Catalina de Sena en honor de su Excelsa Titular. Exposición a las 5:30 de la tarde y a las 7:30, después de rezada, la tercera parte del Rosario, empezará solemne triduo a la Titular con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. y reserva.

Otras funciones En la Misa mayor de la S. I. Catedral Basílica habrá sermón por el Rdo. don Guillermo Oliver, adscrito en la misma.

En Sta. Eulalia, se celebrará fiesta en honor del Milagro del Sto. Cristo. A las 10:30 Misa mayor con sermón por el Rdo. D. Antonio Esteve, Pbro.

En S. Jaime solemne fiesta al Santo Cristo del Sepulcro. A las 10:30 Misa mayor con sermón.

LUNES, DIA 29 San Pedro de Verona, martir Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena, en honor de su titular.

A las 7:30, Rosario, continuación del Triduo, sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. y reserva de S. D. M.

Servicios Municipalizados de la Ciudad de Palma

Agua y Alicantarillado AVISO

Se hace público para conocimiento de los usuarios del servicio de agua a presión que el próximo martes, 30 del actual, y con objeto de proceder a operaciones de reparación en la red general de distribución, el servicio quedará cortado en toda la red, desde las cuatro a las siete de la tarde.

Palma de Mallorca, 26 de Abril de 1946. La Dirección.

MIERCOLES - ¡POR FIN!

Una cinta de intenso realismo. - Una dramática historia sentimental



Adaptación mejicana de la novela de Alejandro Dumas del mismo título

HOY - SIGUE EL EXITO DE

El Cielo y Tú

con CHARLES BOYER y BETTE DAVIS

Exceso de original

Por considerable exceso de original nos vemos obligados a retirar a página sobre el Campo y diversas crónicas de los pueblos, entre ellas la de Luch mayor, Inca, Campos del Puerto y una información de Montuiri.

Peregrinación franciscana a Petra

Según telegrama recibido en Madrid por la Comisión organizadora de este gran acto de homenaje al P. Serra, el Consejo Superior de Misiones de España enviará una comisión para asistir a las solemnes fiestas dedicadas al insigne misionero mallorquín.

Es tanto el entusiasmo que reina en Palma y en los pueblos que, según las noticias que nos llegan, la concurrencia superará todos los cálculos, y resultarán insuficientes las plazas de trenes especiales y camiones. Bien merece tal obsequio el P. Serra.

Hoy, jueves, a las 7:30 de la tarde, empezarán en San Francisco los ensayos de los himnos.

Se admitirán inscripciones en el Convento de San Francisco y en el Convento de P. Capuchinos.



¡EL MAS TEMIDO PIRATA QUE SURCO LOS MARES!

¡ODIADO POR SUS HECHOS... ADMIRADO POR SU AUDACIA!

LA MAS FANTASTICA PELICULA DE AVENTURAS

¡VIBRANTE!

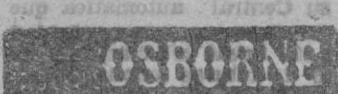
¡ESPECTACULAR!

Una producción "UNITED ARTISTS" 1945

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

TITULOS EXTRAVIADOS

Habiendo sufrido extravío dos Obligaciones del Ferrocarril extraterritorial de Palma, a Santany, números 907 y 908 correspondientes a la emisión de 1914, se hace público el extravío por medio de este anuncio, a fin de que de no presentarse reclamación justificada, dentro de



los treinta días siguientes al de esta inserción, esta Compañía anulará los expresados títulos y extenderá los oportunos duplicados a nombre de su propietario quedando exenta esta empresa de toda responsabilidad.

Palma, 25 de Abril de 1946. La Dirección.

De Portals

Mañana, día 29 de los corrientes, tendrá lugar la solemne Romería, con que los numerosos devotos de Ntra. Sra. de Portals honran a la excelsa Madre de Dios en tan venerada imagen.

A las once se celebrará solemne Misa, cantando una partitura de Ravanello a dos voces iguales y durante el Oratorio el hermoso "Regina coeli" de Haydn, destacados elementos de Palma, ponderando las glorias

de la Virgen Inmaculada el eloquente orador sagrado P. Juan Domenge, C. M.

Por la tarde, a las cinco, solemne Rosario, cantándose durante el besamanos final, fervorosos motetes apropiados, por los mismos elementos de la mañana.



COMENTARIOS

El testimonio de Pablo

Es de una importancia excepcional, tanto por su carácter oficial, como por haber sido favorecido personalmente el Apóstol de las Gentes con una aparición de Cristo resucitado, el testimonio paulino consignado en su primera carta a los corintios.

Data esta epístola de fines del año 56, o sea, menos de treinta años después de la Resurrección y en ella confirma Pablo su catequesis en Corinto entre el 52 y el 53. Mas como es al cabo la misma doctrina que recibió Pablo al entrar en la Iglesia, es decir, cinco años, más o menos, después de la pasión del Señor, resulta que acerca de la Resurrección del Salvador poseemos una prueba testifical contemporánea al hecho mismo.

El desarrollo es episódico y por esto más digno de atención. Los corintios no se dividían por el hecho de la Resurrección de Cristo, pues no tenían motivo alguno para ponerlo en duda; era la Resurrección de los cuerpos, en general, lo que daba lugar entre ellos a discusiones. Todo el esfuerzo del Apóstol tiende, por consiguiente, a hacer manifiesta la conexión de los dos hechos: si Cristo ha resucitado — y ningún cristiano puede dudarlo sin destruir el fundamento de su fe —, la Resurrección de los cuerpos es posible.

Tal concepción necesitaba aclimatarse en el ambiente hebreo, donde muchos creían ciertamente en la inmortalidad del alma, pero no en la Resurrección de los cuerpos. Para el hebreo el cuerpo era un mal, una cadena, una mazmorra, un sepulcro. ¿Qué probabilidad habría de verlo figurar, aun glorioso, en la vida futura y tan feliz como se daba por descontado? Este prejuicio, que divide al hombre, no existía en el pueblo de Dios, donde la Resurrección entrañaba, para los que creían en ella, la presencia de un cuerpo transformado; pero en otras partes era corriente y por San Justino sabemos que sobrevivió entre algunos cristianos, a la polémica paulina.

El carácter teológico del pasaje es indiscutible. Pablo se aplica a probar que, entendida como se debe la Resurrección de Jesús, asegura al fiel de su propia Resurrección y justifica a la vez la esperanza cristiana de la vida eterna. Pero alegar contra la realidad del hecho el carácter teológico del testimonio, sería completamente vano.

La mención de la muerte redentora ofusca tan poco la realidad de esta muerte que el dogma fundado sobre el hecho, se vendría a tierra si el se derrumbase. Lo mismo se derrumbaría, derrumbado el hecho de la Resurrección, toda la teología que San Pablo edifica sobre ella. "Cristo murió por nuestros pecados, según las Escrituras, y fue sepultado; y resucitó al tercer día, según las Escrituras, y fue visto por Cefas, y luego por los Doce, etc..."

Los puntos substanciales de esta antítesis: muerte de Jesús, hecha sensible por la sepultura, y Resurrección del mismo, hecha sensible por las apariciones están formulados aquí en términos que delatan su símbolo, con la precisión de un catecismo.

A este carácter tradicional y pedagógico, subrayado en forma técnica, se debe la alusión a las Escrituras. La apelación a la Biblia es en la apologetica primitiva, un indispensable lugar común. Porque al principio los oyentes o eran israelitas o prosélitos — "temerosos de Dios" — y por lo mismo, convencidos de la divinidad de las Escrituras. Pero este remitir a la palabra de Dios no dispensaba de otras pruebas, y tales son las apariciones de Cristo de que se hace eco el Apóstol.

Ayer se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado

(Viene de la 1.ª página)

Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.
Expedientes de trámite.

MARINA

Decreto sobre adquisición de una parcela de terreno en El Pardo para el canal de experiencias hidrolámicas.

Decretos y expedientes de obras y adquisiciones en distintas bases navales.

AIRE

Expedientes de trámite.

JUSTICIA

Combinación judicial y fiscal.
Expedientes de inducto y de libertad condicional.

HACIENDA

Decreto por el cual se modifican las disposiciones reguladoras de la Caja General de Depósitos.

Orden ministerial acordada en Consejo de Ministros por la cual se dispone que se exceptúen de subastas determinados bienes muebles incluidos en la herencia intestada causada a favor del Estado por doña Manuela Espeleta y su entrega a la Diputación Foral de Navarra previo pago de su valor.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Decreto por el cual se fijan los precios de las antracitas y se dictan normas para el estricto cumplimiento sobre sus cantidades y se exige la mayor exactitud en los pesos.

EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se autoriza el establecimiento de un convenio especial entre el Estado y la Diputación Provincial Foral de Navarra para la construcción de los edificios escolares de educación primaria necesarios para dicha provincia.

Decreto por el cual se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo escolar "San Fernando", conmemorativo del 7.º centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

OBRAS PUBLICAS

Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre autorización a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Valencia para emitir obligaciones por la cantidad de 80 millones de pesetas.

Decretos por los cuales se autoriza al Ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el

sistema de contrata, de las obras de terminación del muelle de la ribera, trozo segundo, primera etapa, en el puerto de San Ferrrol del Caudillo; de los edificios para manipulación y Lonja de pescado en el puerto de Pasajes; y de locales para las industrias de pescadería en el puerto de Málaga.

Decreto por el cual se dispone la modificación del 3.º de Julio de 1944 que creó la Mutua General de funcionarios y empleados del Ministerio de Obras Públicas.

Decreto por el que se nombra Presidente del Consejo de Obras Públicas a don Luis Camilo Peraza.

Expedientes: Pontevedra, obras de ampliación del embarcadero de la isla de Oons; autorización de gastos para trabajos de campo en la ejecución de sondeos; y de trabajos a realizar en 1946 en la zona de regadío.

TRABAJO

Acuerdo del Consejo por el cual se remite a las Cortes el proyecto de ley sobre la construcción de viviendas protegidas por las empresas industriales.

Decreto por el que se declaran urgentes varios proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda.

CIFRA

Se propone al Ayuntamiento la adquisición de la colección de xilografías de la Casa Guasp

Presidiendo el Primer Teniente de Alcalde señor Conde de Olocau, se reunió ayer la Comisión Gestora Municipal asistiendo los gestores señores Rotger, Nadal, Servera, Jordá, Aloy, Barceló, Espases, Cañellas, Beltrán, Casanovas y Oriandis.

Se aprobó la Memoria formada por la Secretaría correspondiente al finido año de 1945, dando cuenta de todos los servicios de la Corporación.

Vista la instancia presentada por don Juan Antonio Fuster valiente se acordó su reintegro en el cargo de Asesor Técnico del Museo de Belver.

Se aprobó un proyecto de construcción de la carretera de circunvalación que ha de seguir aproximadamente el límite exterior del futuro ensanche y se designó al autor de dicho proyecto arquitecto Juncosa, para intervenir en la redacción definitiva de aquel, que ha de ser después llevado al Ayuntamiento.

Pasó a Cultura una carta de don Miguel Bennazar Munar ofreciendo a la Corporación la colección de xilografías de la Casa Guasp, designándose una comisión compuesta de los señores Fábregas, Casanovas, Rotger y la de Cultura para estudiar dicho asunto.

Se autorizó al Alcalde para adquirir un trofeo para el festival de natación que ha de tener lugar el próximo domingo organizado por el Club Natación Palma.

Se acordó conceder dos sub-

Mañana domingo día de postulación de **Auxilio Social**

ULTIMA HORA

Los EE. UU., interesados en el tratado de paz con Austria

Rojas tiene asegurada la elección presidencial en Filipinas

El delegado brasileño en la O. N. U. sufre un accidente automovilista

Paris. — Un comunicado oficial publicado anoche dice que no es cierto que Molotov se opusiera a que Alemania figurara en el temario de la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores.

Se informa también de fuente autorizada que la delegación norteamericana ha distribuido un borrador del tratado de paz con Austria.

Byrnes declaró que los Estados Unidos están muy interesados en que se concluya rápidamente el tratado de paz con Austria.



CIFRA

LAS ELECCIONES EN FILIPINAS

Manila. — Según el escrutinio total de las elecciones presidenciales aparece que Rojas tiene asegurada la elección en 485 municipios incluido el de la capital.

La comisión electoral ha anunciado el escrutinio de un 10 por 100 del total de los votos con los siguientes resultados:

Rojas: 123.615 votos.
Osmeña: 619.107.

Se afirma que el candidato osmeñista para el cargo de Vicepresidente lleva una gran delantera al candidato presentado por Rojas.

EL DELEGADO BRASILEÑO EN LA O.N.U. SUFRE UN ACCIDENTE

Nueva York. — El taxímetro en que viajaba el delegado de Brasil en el Consejo de Seguridad de la O.N.U. chocó con otro automóvil.

Velhosó sufrió lesiones leves en la cara y en una pierna. No obstante, asistió a la reunión del Consejo.

INCENDIO EN EL CUARTEL GENERAL INGLÉS DE HANNOVER

Londres. — Una emisora de radio de Suiza anunció anoche que el Cuartel General británico cerca de Hannover (Alemania) se había incendiado.

La noticia, que no ha sido confirmada, añade que dos oficiales del Estado Mayor perecieron carbonizados y que muchas personas resultaron heridas.

NOTA RUSA SOBRE LAS INDUSTRIAS DE MANCHURIA

Washington. — Se ha enviado a Byrnes una nota soviética en la que se niega que las industrias de Manchuria, incautadas ya por los rusos, debían distribuirse entre los aliados en concepto de reparaciones de guerra.

El Secretario de Estado suplente, Acheson, dijo que la nota rusa sobre las industrias de Manchuria no responde a las principales cuestiones.

EFE

Se amplía en 200 líneas la Central automática de Palma

En beneficio del desarrollo industrial y comercial de Palma de Mallorca la Compañía Telefónica Nacional de España ha conseguido vencer las múltiples dificultades que existen para la adquisición de materiales, estableciendo nuevas unidades ampliando en 200 líneas el equipo de su Central automática que queda ahora con una capacidad de 2.400 líneas urbanas, susceptibles de futuras ampliaciones.

Esta ampliación será inaugurada y puesta en servicio hoy día 27, a las 7 de la tarde, en cuyo momento comenzarán a disfrutar del teléfono dos centenares de nuevos abonados, lo que vendrá a facilitar las comunicaciones urbanas de un Centro tan importante como es el instalado en esta próspera ciudad de Palma de Mallorca.

Para mayor facilidad en las comunicaciones interurbanas, se vienen efectuando trabajos hallándose ya en servicio los nuevos circuitos siguientes: uno Palma - La Puebla, dos Palma - Inca, dos Palma - Sollef, uno Palma - Manacor y uno Palma - Binisalem, que con los que ya existían aseguraran mayor rapidez en el servicio. Los trabajos continúan para aumentar facilidades.

